

RED DOWN INTEGRRA



“Trabajo en un Registro de la Propiedad”

Cristina Pérez nos cuenta su experiencia laboral en el Registro de la Propiedad de Murcia donde realiza tareas de auxiliar administrativo. La inserción laboral de esta trabajadora ha sido posible gracias al Convenio fir-

mado entre DOWN ESPAÑA y el Colegio de Registradores en el año 2007, que facilita la contratación de personas con síndrome de Down en Registros de toda España.

Me llamo Cristina Pérez y tengo discapacidad intelectual.

He estado haciendo cursos de formación del perfil de oficinas y despachos en FUNDOWN, donde continúo mi formación. Este perfil es uno de los más difíciles de conseguir empleo, debido a las pocas oportunidades que nos dan para demostrar que podemos realizar una serie de tareas con un buen resultado.

En una oficina hay tareas más complejas y otras menos, nosotros podemos realizar las tareas de auxiliares que son las menos complejas, sin ningún problema. Además los que estamos en FUNDOWN contamos con unos preparadores laborales, que están con nosotros desde que iniciamos las prácticas, ayudándonos en la integración en el mundo laboral (que tan difícil es para todos) y permaneciendo en todo momento con nosotros supervisando nuestra labor.

Yo tuve la gran suerte de que me dieran una oportunidad en el Registro de la Propiedad nº6 como Auxiliar Administrativa, realizando las tareas de: escanear folios, archivar documentos, destruir papel, sellar libros, etc... En la actualidad tengo un contrato indefinido en dicho registro de la Propiedad Nº6 de Murcia.

Este artículo lo he escrito e agradecimiento, primero a mi jefe D. José Tomás Bernal - Quirón, por darme la oportunidad de demostrar que soy capaz de desempeñar las tareas de mi puesto de trabajo como cualquier otra persona. Y en segundo lugar a mis compañeros por el apoyo y la aceptación de tenerme como una compañera más.

Desde aquí animo a todas las personas a que sigan el ejemplo de D. José Tomás Bernal - Quirós y den oportunidades a las personas con discapacidad, para que sea una realidad la integración social de este colectivo.



El registrador D. José Tomás Bernal Quirós junto a Cristina Pérez Hernández y un grupo de sus compañeros del Registro de la Propiedad